



Santiago, 6 de septiembre de 2023

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC Renta Global USD, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC Renta Global USD, con cargo a los resultados del ejercicio 2023, ascendente a la suma total de US\$26.534,16. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la Serie BP recibirá la suma de 0,007618854 dólares por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo; cada Aportante de la Serie I recibirá la suma de 0,0083388998 dólares por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo; cada Aportante de la Serie F recibirá la suma de 0,0083757442 dólares por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo; y cada Aportante de la Serie X recibirán la suma de 0,008287239 dólares por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo.

Este dividendo provvisorio será pagado al contado y en dólares, a contar del día 12 de septiembre del 2023, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte N° 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos